San Felipe de Puerto Plata, R. D.
Martes 16 de Abril de 2019

Acta No. 001

El Comité de Compras y Contrataciones de la CORPORACION DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DE PUERTO PLATA (CORAAPPLATA) en sesión realizada en fecha del Martes (16) del mes de Abril del año Dos Mil Diecinueve (2019), siendo las ocho (8:00), a.m. en el Acto de Evaluación del Dictamen Jurídico del Pliego de Condiciones Específicas del proceso de **COMPARACION DE PRECIOS**, Referencia No. **CORAAPPLATA-CCC-CP-2019-0008** para el proceso **"PERFORACION, LIMPIEZA Y AFORO DE LOS ACUEDUCTOS DE MUÑOZ Y MONTELLANO, PUERTO PLATA"**, donde estuvieron presente los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, Ing. José Onésimo Reyes Peralta, Licda. Dulce Molina de Polanco, Dr. Marcos Martínez, Ing. Nairobi Alcéquiez y Lic. José Quiroz. Emite la siguiente Resolución:

1. Aprobar en todas sus partes, el Dictamen Jurídico y el Pliego de Condiciones Específicas para la **PERFORACION, LIMPIEZA Y AFORO DE LOS ACUEDUCTOS DE MUÑOZ Y MONTELLANO, PUERTO PLATA,** Proceso de Comparación de Precios, Referencia No. **CORAAPPLATA-CCC-CP-2019-0008**.
2. Nombrar los Peritos Económicos: Licdo. Pedro Reyes; Licdo. Pablo Hiraldo y la Licda. Marina Arias Tavarez de Tavarez, Coordinadora del Equipo de Evaluación Económica del Proceso de la COMPARACIÓN DE PRECIOS.
3. Nombrar los Peritos Técnicos: Ing. Mirayda Nadleska Vargas, Ing. Warner Reyes Ing. Pedro Hernandez Espino, Coordinador del Equipo de Evaluación Técnica del Proceso de la COMPARACIÓN DE PRECIOS.

Acta firmada hoy Martes Dieciséis (16) del mes de Abril del año Dos Mil Diecinueve (2019). En el Salón de Conferencias de la institución, ubicado en la Calle Villanueva No. 44 en la ciudad de San Felipe de Puerto Plata.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS:

Ing. José Onésimo Reyes Peralta
Director General

Licda. Dulce Molina de Polanco
Directora Administrativa y Financiera

Calle Villanueva #44· Puerto Plata, República Dominicana • Tel.: 809-586-2461

Dr. Marcos Martínez
Consultor Jurídico

Ing. Nairobi Alcequiez
Enc. Depto. Planificación y Desarrollo

Lic. José Quiroz
Enc. de la Oficina de Acceso a la Información

Yo, LIC. MOISES NUÑEZ, Dominicano, Mayor de Edad, Soltero, Titular de la cédula de identidad, personal y electoral No.037-0033870-4, Abogado Notario Público de los del Número para el Municipio de Puerto Plata, Matriculado en el Colegio dominicano de Notarios, INC., con el número #3628, con estudio profesional abierto en la calle 3 #49, Barrio INVI, de esta Ciudad de Puerto Plata. CERTIFICO Y DOY FE: Que las firmas que anteceden fueron puestas libre y voluntariamente, de buena fe en mi presencia por los señores: Ing. José Onésimo Reyes Peralta, Licda. Dulce Molina de Polanco, Dr. Marcos Martínez, Ing. Nairobi Alcequiez, y Lic. José Quiroz, personas a quien DOY FE CONOCER y me declaran que esa es la firma que acostumbran a usar en todos los Actos de su vida pública y privada. En la ciudad de San Felipe de Puerto Plata, R.D, hoy Martes Dieciséis (16) del mes de Abril del año Dos Mil Diecinueve (2019).

LICDO. MOISES NUÑEZ
Notario Publico
Mat. 3628
Puerto Plata R. D.

Lic. Moisés Núñez
Notario Público.